



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
12 DE JULIO DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 003 2017 00371 00
Demandante(s)	CITIBANK DE COLOMBIA S.A.
Demandado(s)	HILDA CRISTINA MEJIA ECHAVARRIA
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1643V

Se incorporan y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes, las constancias de depósitos judiciales realizadas el 16 de mayo y el 09 de junio de 2022, ambas por la suma de \$400.000.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

NLB

Firmado Por:



Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f451f79c3f5257017a7c704b352cbc428b7c4b5524f30b863e04c0cfd545cddb**

Documento generado en 12/07/2022 10:13:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>